

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)






En San Joaquín, a 14 de Marzo del año 2022, la
Comisión Electoral establecida con fecha 09 de 02 del año 2022, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comite de Seguridad Paseje Rio Tumbale 37
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
San Joaquín, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de 04 del año 2022.
- Horario : inicio 18 horas término 21 horas
- Lugar y dirección : Rio Tumbale # 3717-
San Joaquín (En el paseje)

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Seguridad Paseje Rio Tumbale 37.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Jocelyn Andrea FIGUEROA NAVARRETE		
2	Nicole Stephanie FIGUEROA NAVARRETE		
3	Jeanette Ayce		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl